

S. A.  
 Lopez Sandoz  
 Urbán.  
 Borsi.  
 Ferrero.  
 Guillen.  
 Soler.  
 Blasco.  
 Basso.

Junta general del 3 de Marzo de 1910.

Presidencia del Sr. Lopez Sandoz.

Con asistencia de los señores anotados al margen, abrió la sesión a las siete de la tarde, y leído el acta de la anterior, fue aprobada.

Fueron propuestos socios residentes y correspondientes, respectivamente, D. Francisco Ferrero Folinador y D. Jorge Penon Levallador.

Lejóse una carta del Sr. Diego incluyendo las siguientes adhesiones: D. Rafael Wroblewski, D. Serafín M. Margal, D. Manuel Pocher, D. Matías Ferrer, D. Vicente Diego Mir, D. Rafael Guerra Parat, D. N. Coull, D. D. Almaraz, D. N. Bellon y D. Jaime Garcia Espinal.

Acordó escribir al Sr. Roberto La Rosa para que contribuya en cien pesetas para ayuda a los gastos de impresión de su Memoria.

También se acordó la celebración de la sesión apologética para el 31 de Marzo.

Después de haberse sus asuntos de que tratar, levantóse la sesión a las ocho de la noche.

Según del Instituto Médico Valenciano 3 de Marzo de 1910.

El Presidente

Lopez Sandoz

El Secretario general

Manuel Basso

El Secretario de actas.

Alfredo Ferrero